

# PLAN PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL



PARA EL USO DE LAS TIC

**Directora**

**Blanca Myriam Navas Fierro**

**Docentes**

**Miguel Ángel Caicedo Hernández**



**CENTRO EDUCATIVO RURAL BERTRANIA**

**2023**

**CONTENIDO**

PRESENTACION .....	4
IDENTIDAD INSTITUCIONAL.....	6
Identificación.....	6
Ubicación Geográfica .....	7
MISION .....	9
VISION .....	9
Filosofía Institucional .....	11
Metas de calidad .....	12
Políticas de calidad .....	12
SÍMBOLOS INSTITUCIONALES.....	13
BANDERA .....	¡Error! Marcador no definido.
ESCUDO.....	¡Error! Marcador no definido.
LA ABEJA:.....	¡Error! Marcador no definido.
LEMA: “EMPRESARIOS PARA UNA VIDA MAS DIGNA” .....	¡Error! Marcador no definido.

CAPITULO 1: COMPONENTE CONCEPTUAL .....	14
DIAGNÓSTICO DEL USO DE LAS TIC EN LA I.E RURAL BERTRANAI .....	14
EQUIPO DE GESTION TIC .....	16
MATRIZ DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.....	17
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO PARA EL PLAN DE GESTION DE USO DE LAS TIC .....	24
ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION .....	26
DEFINICION DE LAS TIC EN LA IERB .....	27
LAS TIC EN LA FORMACION DOCENTE .....	30
COMPETENCIAS TIC DEL DOCENTE EN FORMACION.....	31
PRINCIPIOS TIC PARA DEL DOCENTE EN FORMACION .....	34
CAPITULO 2: MEDIOS TECNOLOGICOS DE LA ENSC .....	35
DESCRIPCIÓN DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN. ....	38
Preescolar:.....	38
Básica Primaria:.....	39
Básica Secundaria, Media y PFC: .....	40
Sala de Informática I .....	41
 POLITICAS INSTITUCIONALES PARA LA ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS.....	54
CAPITULO 3: MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.....	56
REGLAMENTO SALAS DE INFORMÁTICA .....	56
MANUAL DE FUNCIONES.....	64
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	68
ANEXOS .....	69
Formato de control Biblioteca .....	69
Formato de Control Préstamo de Equipos y Aula Móvil .....	69
Formato de Control Préstamo de Salas .....	70

## PRESENTACION

Las sociedades del siglo XXI se enfrentan a nuevos desafíos educativos ligados a la calidad de la educación, a una mejor cualificación profesional docente y a la incorporación de nuevas competencias, habilidades y saberes tecnológicos. En este marco, el Centro Educativo Rural Bertrania, ha venido integrando las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en su currículo, como elemento eficaz en el proceso de formación de nuestros estudiantes y futuros empresarios para una mejor calidad de vida.

Enfrentar este desafío no solo consiste en equipar a los centros educativos o estudiantes, garantizando el acceso a las TIC, sino, especialmente, en que la institución desarrolle estrategias que apunten a disminuir las diferencias socioeconómicas y culturales existentes en el uso de estas tecnologías.

Al delinear el camino del uso pedagógico de las TIC, el Centro Educativo rural Bertrania deja al descubierto nuevos retos que incentivan, impulsan y favorecen la calidad de la labor del educador, elemento insustituible en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, que aporta el componente humano y al cual se deben enfocar gran parte de los esfuerzos para mejorar la calidad educativa en el país. En este ámbito, la integración de las TIC en el Centro Educativo, funciona como ventana de oportunidad para la superación del paradigma pedagógico tradicional hacia nuevas maneras de enseñar y aprender, con una mirada crítica para lograr una educación de calidad.

En lo concerniente a mejorar la calidad de la educación a través de las TIC, se busca el desarrollo profesional del empresario en formación, que le permita cualificar sus prácticas pedagógicas, para responder a las expectativas, necesidades y demandas del contexto donde se desempeña. Por eso, El Centro Educativo Rural Bertrania de Tibú en su papel de formador de empresarios para una vida más digna ha diseñado un Plan de Gestión TIC, con un direccionamiento estratégico, para orientar y dinamizar dicha formación de los docentes, de tal manera que les permita proponer estrategias didácticas, metodologías flexibles y modelos pedagógicos innovadores

que garanticen a sus estudiantes independientemente de su zona (rural o urbana), sector (oficial o privado) u otras condiciones particulares, la participación en una educación, pertinente y de calidad.



## **IDENTIDAD INSTITUCIONAL**

### **Identificación**

**CENTRO EDUCATIVO RURAL BERTRANIA**

**Dirección:** VEREDA BERTRANIA

**BARRIO:** BERTRANIA

**Teléfono:**

**Fax:**

**Email:** normalconvencion@hotmail.com

**Número de Identificación del Código DANE:** 254810000681

**Código Departamental:**            **RUT:**

**Ubicación y/o localización física:** departamento Norte de Santander

**Municipio:** TIBÚ

**Zona:** RURAL

**Propiedad Jurídica:** Oficial departamental

**Jornada:** Diurna

**Ámbito:** Educación formal

**Nivel que ofrece:** Preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica

**Rectora:** Mg. Blanca Miryan Navas Fierro

**Personas que laboran en el establecimiento:**

**Directivos Docentes:** 1

**Docentes:** 18

**Administrativos:** 0



### **Ubicación Geográfica**

Centro educativo, el cual empieza a funcionar en el año 1969 con el grado primero, en una casa particular con un grupo de 18 estudiantes, bajo la dirección de la profesora CELMIRA ARCHILA RESTREPO, en ese lugar funcionó la escuela un año, para el año siguiente se trasladó al lugar donde hoy está ubicada. Allí se contaba con un rancho y un aula de material con techo en eternit.

Para el año 1983 un incendio arrasó con la escuela y algunas casas cercanas, causado por una ruptura en el oleoducto que transporta el petróleo de Tibú a Coveñas, acabando con la vida de cuatro personas; a raíz de esta emergencia la empresa colombiana de petróleos, junto con la comunidad construyeron tres aulas de clase, un cuarto para el docente, una pieza para la tienda escolar, encierro de la escuela y se inició la construcción de la unidad sanitaria.

Más tarde la comunidad construye el kiosco, y un parque infantil con ayuda del consejo municipal y la comunidad, lo mismo que la cancha múltiple. Posteriormente se hizo una reforma a la unidad sanitaria por parte de un estudiante de la Universidad Santo Tomás como proyecto de grado.

La institución está situada en la parte sur de la vereda sobre la margen derecha de la vía que une a Tibú con el municipio de El Tarra, a unos cuatrocientos metros del río Tibú y una distancia aproximada de cinco kilómetros del casco urbano.

La comunidad está compuesta por unas 22 familias que viven generalmente de la producción agrícola en pequeñas parcelas, su temperatura oscila entre 24 y 36 grados centígrados, las principales fiestas religiosas celebradas son las del 16 de julio, San Luis Bertrán y las fiestas navideñas.

En el mes de marzo del 2000, se inicia como postprimaria, con el grado sexto con un total de 15 estudiantes y nueve escuelas sedes, y que posteriormente se le anexaron tres más. Este Centro Educativo, fue creado mediante el decreto 000252 del 12 de abril del 2005 con las siguientes sedes: Bertrania, Guachimán alto, Guachimán bajo, San Luis Bertrán, Mira Monte, San Gregorio, Las Delicias, La Perla, Playa Rica, Orú L 5, Nazaret, María Auxiliadora y Salinas.

La comunidad se dedica principalmente a la agricultura, y la ganadería.

Los principales productos que se cultivan son maíz, yuca, plátanos, cacao, etc. El 90% de los habitantes son propietarios de pequeñas parcelas.

El 50% de las familias son de escasos recursos económicos y la principal fuente de entrada para el sustento es la agricultura.

## **MISION**

El Centro Educativo Rural Bertrania es una comunidad educativa que promueve la formación integral de los estudiantes desde su ser, saber y saber hacer en contexto, en los niveles de preescolar , básica primaria y básica secundaria; fundamentados en los principios de escuela nueva postprimaria ( personalizado, participativo y colaborativo) generando ambientes significativos e inclusivos con enfoque empresarial que permitan la construcción de proyectos de vida con sentido de pertenencia e identidad, que incidan positivamente en su profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida.

## **VISION**

En el año 2032 el Centro Educativo Rural Bertrania será reconocido por como institución de educativa de calidad y excelencia en su servicio educativo fundamentado en valores empresariales y en el desarrollo pleno de las competencias para la vida formando ciudadanos autónomos, sinérgicos, participativos, creativos, solidarios, capaces de asumir los desafíos del diario vivir en un mundo globalizado y viviendo con mejor calidad de vida



## Filosofía Institucional

*“Empresarios para una vida más digna”.*

El Centro Educativo Rural Bertrania, ha venido construyendo una cultura propia regida por una filosofía y un modelo humanístico social que den sentido a la labor educativa, contribuyendo a la formación integral del estudiante y del emprendedor.

**Desde la filosofía humanista:** La persona concebida desde una visión humanista, está llamada a desarrollar su vocacionalidad, a la vida, al amor, a la realización y a la felicidad como proyectos de Dios con la humanidad, por consiguiente, como hijo de un Padre y hermano de los demás. Así lo comprendió Marie Poussepin, quien deja el legado de la Pedagogía del amor y el equilibrio, basado en la importancia de formar para la vida con principios y criterios que enaltecen al ser en su integridad humana. Es responsabilidad de los educadores el proceso de dignificación de la persona, de tal manera que sea competente como líder, comprometido con la reconstrucción del tejido social de acuerdo a su contexto. El empresario en formación desarrolla su vocación tomando como modelo a la persona de Jesucristo “maestro por excelencia” de la misericordia, la solidaridad y sensibilidad frente a la realidad que le rodea para intervenir en su transformación.

**Desde lo Empresarial:** El Centro Educativo orienta el quehacer educativo, hacia el desarrollo armónico de las dimensiones y potencialidades del ser humano; centrando su interés en la consolidación de las relaciones interpersonales entre el profesor y el estudiante para llegar a construir en el ejercicio de la docencia auténticas comunidades académicas y de aprendizaje, en busca del conocimiento empleando metodologías activas. Es así, que la pedagogía es elemento fundante del Centro Educativo, entendida como la reflexión de la acción educativa del maestro para interpretarla, comprenderla y transformarla; se sustenta en el acto pedagógico, desde la relación que tiene el docente con el estudiante mediante el conocimiento, y el docente es mirado como el especialista que maneja campos de conocimientos culturales y científicos – tecnológicos y tiene el objetivo de acercar

al estudiante a ese objeto de aprendizaje de una manera directa y significativa. El estudiante y el docente son corresponsables del aprendizaje y han de mantener una actitud abierta de preguntas, observación e indagación para que los resultados sean satisfactorios. El estudiante y el docente son personas con deberes y derechos en proceso de desarrollo, abiertas al conocimiento y constructores de convivencia pacífica en el aula y en la sociedad.

#### **Metas de calidad**

- Establecer mecanismos de mejoramiento continuo que contribuyan a la cobertura, calidad, pertinencia, inclusión y eficiencia en la prestación del servicio educativo del Centro Educativo Rural Bertrania; encaminada a convertirse en el 2023 en un Centro de alta calidad.
- Hacer del Proyecto Educativo Institucional una herramienta esencial para el buen funcionamiento del Centro Educativo, atendiendo las políticas educativas nacionales en concordancia con los nuevos tiempos que vive la nación (postconflicto), buscando impactar y responder a las necesidades del contexto.
- En el 2023 el Centro Educativo Rural Bertrania presentó un déficit de funcionamiento de los equipos tecnológicos debido a que los equipos no lograban los objetivos de funcionamiento, obligándonos a realizar las pruebas evaluar para avanzar de forma manual creando un costo elevado económicamente.

#### **Políticas de calidad**

El Centro Educativo Rural Bertrania tiene como política de calidad desarrollar un proyecto educativo institucional inclusivo que responda a las necesidades y expectativas de su contexto utilizando para ello los recursos físicos, tecnológicos, financieros y humanos necesarios, donde el mejoramiento continuo de sus procesos se logre a través de los siguientes aspectos:

#### **Conocimientos:**

De la simple transferencia a la transformación

**Procedimientos:**

Del seguimiento de un mandato a una investigación en equipo

**Acciones:**

De actividades aisladas a resultados basados en evidencias

**Liderazgo:**

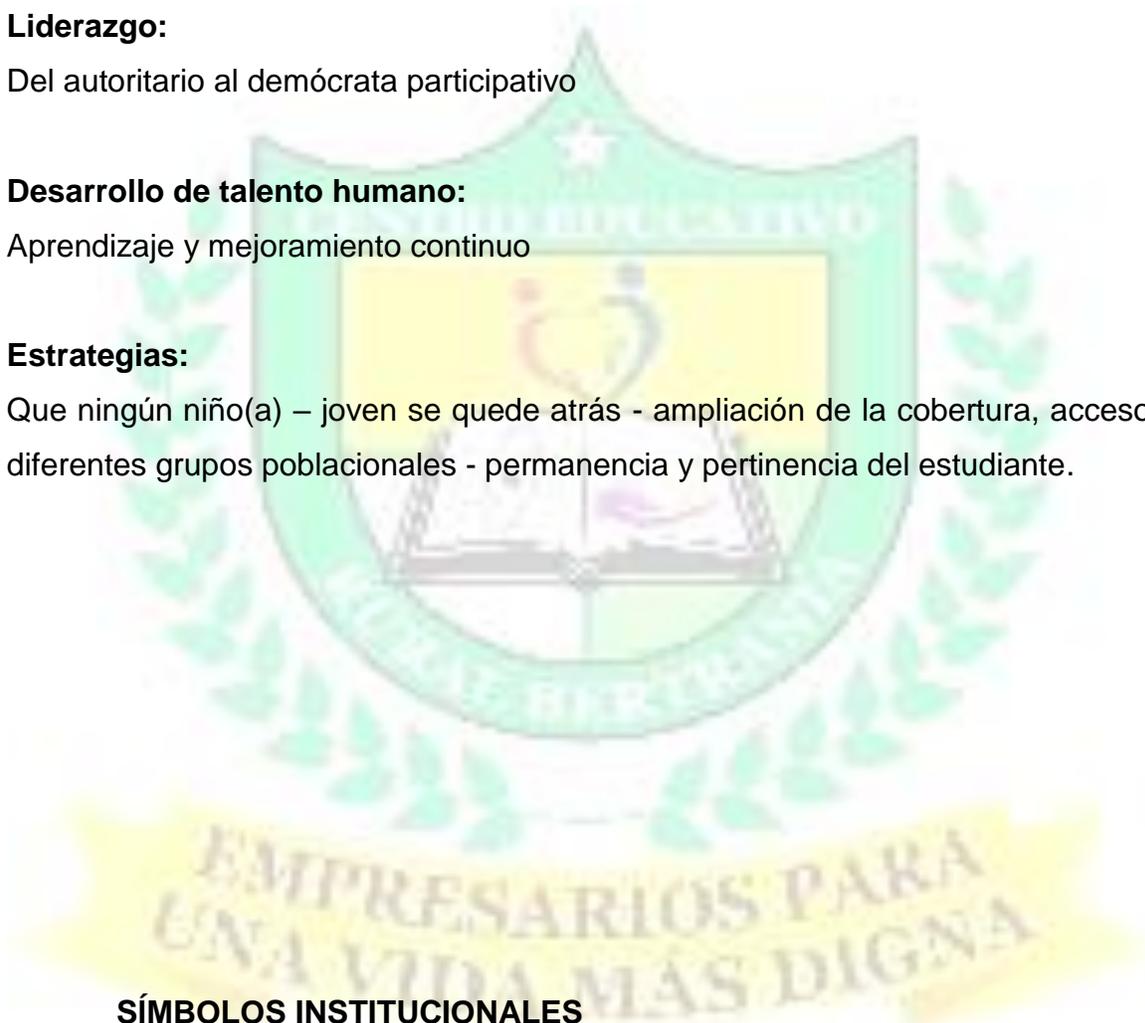
Del autoritario al demócrata participativo

**Desarrollo de talento humano:**

Aprendizaje y mejoramiento continuo

**Estrategias:**

Que ningún niño(a) – joven se quede atrás - ampliación de la cobertura, acceso a diferentes grupos poblacionales - permanencia y pertinencia del estudiante.

**SÍMBOLOS INSTITUCIONALES**

La Escuela Normal Superior de identifica con los símbolos de la Presentación esencialmente mariana como se observa en la bandera y el escudo.



## **CAPITULO 1: COMPONENTE CONCEPTUAL**

### **DIAGNÓSTICO DEL USO DE LAS TIC EN EL CENTRO EDUCATIVO RURAL BERTRANIA**

El Plan de Gestión en TIC, es el elemento orientador y dinamizador del proceso de incorporación de la Tecnología de la Información y Comunicación del Centro Educativo Rural Bertrania, que se convierte en los lineamientos y acciones a seguir para aprovechar los recursos y herramientas que le permitan a los directivos, docentes, estudiantes y empresarios en formación, mejorar los procesos pedagógicos, articulándolos con el PEI y respondiendo a unas condiciones específicas de la comunidad educativa.

Para la realización del Plan de Gestión en el uso de las TIC fue necesario efectuar una Autoevaluación Institucional que permitiera a través de la metodología de Planeamiento Estratégico diagnosticar las condiciones de los integrantes de la

comunidad educativa frente a la apropiación de las tecnologías de información y comunicación y su uso en el desarrollo de las actividades cotidianas y en el caso de los docentes y estudiantes en el proceso formativo.

Dicha autoevaluación recoge también los resultados de la Autoevaluación Institucional que se realiza anualmente y que se articulan de alguna manera al diagnóstico sobre el uso de las TIC. Como resultado del proceso anterior, se procedió a estructurar en una matriz DOFA de los elementos más relevantes que deben ser considerados en el diseño y ejecución del Plan de Gestión para el uso de las TIC en el Centro.

A continuación se presenta en el diagrama la síntesis de la situación institucional frente a la incorporación y uso de las TIC en el proceso educativo, que constituye el punto de partida para las acciones a emprender con el fin de que la institución asuma el reto de ingresar de manera contundente y definitiva a la era virtual



<b>EQUIPO DE GESTION TIC</b>		
<b>DOCENTE</b>	<b>ROL</b>	<b>CORREO</b>
Blanca Myrian Navas Fierro	Directora	cbertraniatibu@gmail.com
Miguel Ángel Caicedo Hernández	Docente TIC	limbaniacos@hotmail.com
Inocencio Garcia C	Docente sede Oru L 5	@hotmail.com
Gloria Cacua	Docente sede La Perla	@gmail.com
Andrés Mendoza	Docente sede La Salina	@gmail.com
María Isabel	Docente sede Playa Rica	@gmail.com
Myriam Ramírez	Docente sede San Isidro	@hotmail.com
	Sede las Delicias (0 computad)	

EMPRESARIOS PARA  
UNA VIDA MÁS DIGNA

## MATRIZ DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

GESTION	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<b>DIRECTIVA</b>	<p>Heterogeneidad en el conocimiento, uso y aplicación de las TIC en los procesos académicos y administrativos por parte de los Directivos Docentes de la Institución</p>	<p>Dotación de infraestructura tecnológica y mejoramiento de la existente para utilizarla como herramienta pedagógica en el aula.</p> <p>Apoyo del MEN y Departamento frente a la dotación de equipos</p> <p>Capacitaciones para el manejo de las TIC</p> <p>Participación de los directivos, docentes y estudiantes del PFC, en las capacitaciones programadas por el MEN y la SED</p> <p>Asignación del Punto Vive Digital Plus</p>	<p>Uso y apropiación de las TIC en los procesos educativos del PFC.</p> <p>Computadores e impresoras, en rectoría, coordinación y secretaría</p> <p>Software para registro e informe de notas periódicas</p> <p>Comunicación con las SED vía correo electrónicos y plataformas</p> <p>Existencia de ambientes tecnológicos</p> <p>Gestión de Proyectos por parte de la rectora</p>	<p>Interrupción del servicio de internet, debido a los cambios climáticos y ubicación geográfica que impiden una buena señal.</p> <p>Choque generacional en el uso de las TIC dentro de las actividades cotidianas.</p> <p>El diario avance científico y tecnológico de la humanidad, que incide en la temprana obsolescencia de la infraestructura tecnológica que posee y puede adquirir la Institución.</p>

		<p>Ubicación geográfica estratégica de la CERB (Puerta de entrada del Catatumbo)</p>	<p>para la adquisición de equipos tecnológicos</p> <p>Gestión permanente del equipo directivo para fortalecer el área de tecnología e informática</p> <p>Adecuación y dotación de las aulas del PFC con medios audiovisuales</p> <p>Mantenimiento y actualización de los equipos de cómputos.</p>	
--	--	--	---	--



<b>GESTION</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>
<b>PEDAGOGICA</b>	<p>Resistencia de algunos docentes en la utilización de las TIC en los procesos educativos.</p> <p>Algunos docentes presentan debilidad en el uso educativo de Internet como herramienta y estrategia pedagógica.</p> <p>Hace falta mayor tiempo y recursos para continuar la capacitación de los docentes en las TIC.</p> <p>No apropiación de la comunidad educativa del Sitio Web.</p> <p>Falta un horario para el uso pedagógico de las TIC en las áreas diferentes a la de informática que requieren de la sala</p>	<p>Las salas de informática cuentan con acceso a internet.</p> <p>Se cuenta con un Punto Vive Digital Plus, con acceso a internet y con diferentes software educativos.</p> <p>Contar con el portal Colombia aprende como un punto de encuentro de los docentes para hacer uso de diferentes objetos de aprendizaje y para participar en diferentes proyectos.</p> <p>Facilidad de acceder a las innumerables herramientas que nos ofrece el uso educativo de Internet como son las herramientas de la Web 2.0.</p> <p>Apoyo del MEN y la SED en el uso de Software</p>	<p>Contar con un equipo de docentes que poseen formación y experiencia en el uso de las TIC a nivel educativo.</p> <p>Contar con una página Web Institucional.</p> <p>La institución dispone de un software que permite sistematizar los procesos evaluativos-académicos de los estudiantes.</p> <p>Los maestros en formación, demuestran motivación y disposición al cambio tecnológico.</p> <p>Donación de computadores portátiles y tabletas para el uso de los docentes y estudiantes del PFC.</p>	<p>Baja cobertura y los permanentes problemas de interferencia e inestabilidad del servicio de internet a nivel institucional.</p> <p>El bajo control gubernamental y de seguimiento con las empresas que administran las redes de internet.</p> <p>Subutilización de los equipos</p> <p>Manejo inadecuado de las TIC</p> <p>Muchos hogares sin posibilidad de acceso a Internet desde su casa.</p>

	<p>para interdisciplinar sus clases.</p> <p>Falta de comunicación entre los docentes para interdisciplinar los temas en común en cada una de las áreas a través del uso y manejo de las TIC</p>	<p>Educativo y el uso de las TIC.</p> <p>Participación de los directivos, docentes y estudiantes del PFC, en las capacitaciones programadas por el MEN y la SED</p>	<p>Currículo Exploratorio en TIC.</p> <p>Entrega de informes, comunicados, agenda mensual, a través de los correos electrónicos.</p> <p>Manejo de aplicaciones Web 2.0 para facilitar la comunicación.</p>	
--	---	---	--	--



GESTION	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<b>ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	<p>El CERB no cuenta con suficiente personal que se dedique al mantenimiento y actualización de las salas de sistemas, audiovisuales, centro de recursos pedagógicos y de la página Web de la Institución.</p> <p>Falta dominio en competencias tecnológicas para alcanzar mejores niveles de desempeño.</p> <p>Subutilización de los recursos tecnológicos de la Institución.</p>	<p>Gestionar recursos para capacitación del personal docente y estudiantes en formación.</p> <p>Apoyo permanente de los padres de familia, personal directivo, docente y administrativo que respalda las políticas institucionales para fortalecer la implementación de las TC en la Institución.</p> <p>Buenas relaciones a nivel municipal y departamental.</p> <p>Asesorías de agentes externos.</p> <p>La caracterización especial de la Escuela Normal Superior como formadora de maestros, que permite avanzar en procesos de</p>	<p>Cualificación de algunos docentes en el uso pedagógico y apropiación de las TIC.</p> <p>Salas de informática en básica primaria y secundaria, Punto Vive Digital Plus, con conectividad.</p> <p>Espacios locativos suficientes para la organización y sistematización de las diferentes dependencias.</p> <p>Sistematización presupuestal desde la normatividad vigente.</p> <p>Asignación de recursos para el fortalecimiento de las TIC.</p> <p>El grado de motivación que tiene el personal directivo, docente,</p>	<p>Pocos recursos provenientes del Estado relacionados con la gratuidad de la educación.</p> <p>Cambios permanentes en las políticas gubernamentales de turno.</p> <p>Improvisaciones en solicitud de informes desde los diferentes estamentos: nacionales y departamentales.</p> <p>Ausencia de sistemas de seguridad para la protección y mantenimiento de la infraestructura tecnológica por parte de la SED.</p>

		mejoramiento en las diferentes gestiones.	administrativo y estudiantes para promover y desarrollar los proyectos institucionales.	
--	--	---	---	--



GESTION	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<p><b>COMUNITARIA</b></p>	<p>Muchos maestros durante sus prácticas pedagógicas en áreas rurales no cuentan con conectividad.</p>	<p>Acceso a las TIC a través de los convenios y puntos de acceso gratis a Internet.</p>	<p>La experiencia institucional en los campos pedagógico, investigativo y tecnológico para brindar servicios de apoyo a la Comunidad Educativa.</p>	<p>El acelerado cambio de las TIC que no dan tiempo a su adecuada adaptación, asimilación y aplicación.</p>
	<p>Poca participación de la comunidad educativa en las capacitaciones y uso de las TIC.</p>	<p>Capacitaciones y servicio de Internet ofrecidos a la comunidad desde el Punto Vive Digital Plus.</p>	<p>El nivel de credibilidad e imagen corporativa que tiene la Institución en la región.</p>	<p>El servicio de conectividad intermitente.</p>
	<p>Uso inadecuado de los equipos.</p>	<p>Cursos virtuales ofrecidos por Min Tic, Colombia Aprende y Sena.</p>	<p>El desarrollo tecnológico que ha alcanzado la Institución en la región con el apoyo de los entes gubernamentales.</p>	<p>Poco interés de la comunidad para acceder a las herramientas tecnológicas.</p>
	<p>Escaso nivel de relación institucional con la comunidad educativa, dirigido a la formación en procesos de desarrollo tecnológico.</p>	<p>La ubicación estratégica de la Institución en la región que permite el fácil acceso de la Comunidad Educativa.</p>	<p>Reglamento de las salas de informática y Punto Vive Digital Plus.  Formatos de control para el uso de las salas.</p>	<p>Falta de acompañamiento de algunos padres de familia a sus hijos respecto el uso responsable de las TIC.</p>

			Responsabilidad de los docentes en el manejo de las salas.	
			Disponibilidad de uso de los espacios en horas diferentes a la jornada escolar.	

### DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO PARA EL PLAN DE GESTION DE USO DE LAS TIC

AREA DE GESTION	PROPOSITO	OBJETIVO	LINEAS ESTRATEGICAS
<b>DIRECTIVA</b>	Incorporación de las TIC en los procesos institucionales implicados en las cuatro Áreas de Gestión, como herramienta que nos permita mejorar la formación inicial de maestros y la atención y comunicación con la comunidad educativa.	Dinamizar el uso de la TIC, como una herramienta metodológica que le permita al maestro en formación cualificar sus prácticas pedagógicas, para responder a las expectativas, necesidades y demandas del contexto.	Gestión  Fundamentación Pedagógica
<b>PEDAGOGICA</b>	Promover la investigación pedagógica y los trabajos interdisciplinarios para el desarrollo del conocimiento a través de las TIC.	Consolidar el uso de las TIC en todos los niveles de formación académica de la institución.	Investigación  Fundamentación Pedagógica

		Desarrollar criterios de investigación pedagógica a través del uso apropiado de las TIC.	
<b>ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO</b>	Desarrollar las competencias de manejo administrativo financiero, que sirvan de apoyo a las otras áreas de gestión: Directiva, Académica Pedagógica y Comunidad.	Capacitar en la incorporación de nuevas competencias, habilidades y saberes sobre el manejo de TIC, a directivos, administrativos, docentes y maestros en formación.	Gestión
<b>COMUNIDAD</b>	Desarrollar un sistema comunicacional interactivo a través de las herramientas que nos ofrece las TIC.	Capacitar a la Comunidad en el uso adecuado de las TIC.  Impulsar las TIC en la dinámica organizativa de la Escuela Normal y en la zona de su influencia.	Gestión  Fundamentación Pedagógica

EMPRESARIOS PARA  
UNA VIDA MÁS DIGNA

## ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Entendiendo como estrategia el conjunto de acciones sistemáticas y organizadas para cumplir con los propósitos y metas trazadas en el Plan de Gestión de uso de las TIC y la evaluación como un proceso permanente de valoración de dichos propósitos y metas a alcanzar, el equipo de gestión ha establecido las siguientes estrategias para el control, seguimiento y evaluación.

1. Revisión permanente de las debilidades y amenazas detectadas por parte del Equipo de Gestión para el mejoramiento y superación de las mismas.
2. Evaluar periódicamente el Plan de Direccionamiento Estratégico para verificar el cumplimiento de los propósitos y objetivos planteados.
3. Revisar permanentemente los procesos y las relaciones en los diversos grupos que conforman el equipo de Gestión de las TIC para satisfacer las metas y los logros trazados.



## DEFINICION DE LAS TIC EN LA ENSC

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son todos aquellos recursos, herramientas y programas que se utilizan para procesar, administrar y compartir la información mediante diversos soportes tecnológicos, tales como: computadoras, tabletas, teléfonos móviles, video beam, televisores, reproductores portátiles de audio y video o consolas de juego. A grandes rasgos, son todas las tecnologías que permiten acceder, producir, guardar, presentar y transferir información.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Centro Educativo Rural Bertrania, son de suma importancia dentro del proceso enseñanza y se consideran un elemento clave para el desarrollo de la educación, además de ser un elemento que influye en los docentes, estudiantes, comunidad educativa y sociedad en general, traducidas en herramientas de formación y en medios al servicio del aprendizaje, iniciando desde lo más elemental en preescolar hasta los más complejo en el Programa de Formación Complementaria.

Con este ideal El Centro Educativo Rural Bertrania como formador de empresarios para una vida más digna, ha estado atenta a la incorporación de las nuevas tecnologías, con el fin de dar respuesta a las políticas de calidad planteadas por el MEN frente a las exigencias didácticas y tecnológicas que deben afrontar los futuros docentes en cada una de las áreas del conocimiento y contextos en los que se desempeñen.

Educar en TIC en el Centro Educativo Rural Bertrania es ofrecer la oportunidad para que se construya conocimiento y saber tecnológico, formando personas altamente competitivas como agentes críticos, reflexivos, analíticos e investigadores, buscando formar a los estudiantes en la comprensión, uso y aplicación racional de la tecnología, es decir, en el hacer, saber hacer y ser.

Formar en tecnología significa para el Centro Educativo Rural Bertrania

- Mantener e incrementar el interés de los estudiantes. Por ello es indispensable generar flexibilidad y creatividad en su enseñanza a lo largo de todos los niveles educativos, trabajando la motivación a través del estímulo de la curiosidad científica y tecnológica, para mostrar su pertinencia en la realidad local y su contribución a la satisfacción de necesidades básicas.
- Reconocer la naturaleza del saber tecnológico como solución a los problemas que contribuyen a la transformación del entorno.
- Desarrollar la reflexión crítica frente a las relaciones entre la tecnología y la sociedad. Como producto cultural, la actividad en ciencia y tecnología tiene efectos para la sociedad y para el entorno y, por consiguiente, es necesario que los individuos participen en su evaluación y control.
- Permitir la vivencia de actividades relacionadas con la naturaleza del conocimiento tecnológico, lo mismo que con la generación, la apropiación y el uso de tecnologías. Es necesario, por lo tanto, propiciar el reconocimiento de diferentes estrategias de aproximación a la solución de problemas con tecnología, tales como el diseño, la innovación y la investigación. Todas ellas permiten la identificación, el estudio, la comprensión y la apropiación de conceptos tecnológicos desde una dimensión práctica e interdisciplinaria.
- Tener en cuenta que la alfabetización tecnológica comprende tres dimensiones interdependientes: el conocimiento, las formas de pensar y la capacidad para actuar. La meta de la alfabetización tecnológica es proveer a las personas de herramientas para participar asertivamente en su entorno de manera fundamentada

Así mismo, la educación en tecnología está enmarcada en un proceso de reflexión-acción que permita conducir eficientemente los aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales.

**En el ámbito conceptual**, tiene que ver con el desarrollo cognitivo alcanzado, a la comprensión y solución tecnológica de problemas, en cuanto a los conceptos básicos y los aportes de otras áreas para la construcción del conocimiento tecnológico.

**En lo procedimental**, atiende al desarrollo de las capacidades para ejecutar procedimientos lógicos de acción en la solución de problemas mediante la participación y comunicación colectiva en la gestión de proyectos, en el desarrollo de las habilidades para el manejo de herramientas y materiales con la aplicación de las normas de seguridad.

**En cuanto a lo actitudinal**, visto como el desarrollo de la capacidad para reconocer la tecnología, establecer relaciones con los compañeros, conocimiento y manejo de materiales, al mismo tiempo que desarrolla la capacidad de escucha y potenciar actitudes de cooperación, confrontación, generación de ideas, respeto y apoyo de las ideas ajenas.

**En lo reflexivo**, fomentar una actitud crítica para analizar detectar y definir problemas.

**En lo social**, mediante el trabajo en equipo e interactuar cooperativamente.

**En lo comunicativo**, cultivar las habilidades verbales y no verbales para el uso del lenguaje técnico.

**En lo creativo**, potenciar el ingenio para desarrollar actividades y especializarse en el uso y manipulación de materiales, herramientas y equipos.

## **LAS TIC EN LA FORMACION DOCENTE**

El surgimiento de las tecnologías de la información y la comunicación en la llamada nueva sociedad del conocimiento sugiere un reto especial para el Centro Educativo Rural Bertrania. Desde la perspectiva de la formación inicial de los docentes, la Institución ha venido incorporando infraestructura tecnológica, adecuando los espacios, mejorando la conectividad y actualizando campos de conocimientos relacionados con las TIC en los diferentes semestres de formación, los cuales facilitan las practicas pedagógicas experimentales, vivenciales y lúdicas, buscando mejorar la calidad de la educación por medio de la diversificación de contenidos, la innovación, la difusión y el uso compartido de información y de buenas prácticas.

En el Centro Educativo Rural Bertrania se presentan las TIC como un recurso tecnológico que facilita la labor docente, que permite un mejoramiento significativo en los procesos de comunicación y avances significativos en los proceso de enseñanza aprendizaje, abriendo nuevos espacios de búsqueda del conocimiento científico, articulado con los campos de conocimiento, los proyectos y la práctica pedagógica investigativa.

Cabe resaltar que los docentes del Centro Educativo Rural Bertrania preocupados por mejorar sus prácticas pedagógicas se han motivado para auto formarse a partir de cursos, capacitaciones, especializaciones en gerencia informática y gestión de proyectos informáticos y en maestría en prácticas pedagógicas, manifestando la necesidad de asumir el reto que plantea la integración de las TIC en su quehacer pedagógico y en la lectura del nuevo contexto histórico y social de profundas transformaciones científicas y tecnológicas.

De otra parte, se ha ampliado la oferta de procesos de formación, asistencia y asesoría para docentes y directivos docentes en el uso de medios y tecnologías de la información y comunicación, con el fin de que lideren procesos de cambio, mejoramiento e innovación en la institución. Igualmente se han apoyado planes de dotación de infraestructura de medios y telecomunicaciones y de conectividad lo

que permite a la institución educativa contar con recursos modernos de apoyo a las labores académicas y administrativas. Con estas acciones, cada vez más los docentes están comprometidos con el uso de las TIC en sus procesos pedagógicos y ven en ellas un aliado que ha abierto las puertas a otros modos de compartir, reflexionar, hacer trabajos colaborativos y propiciar debates sobre los conocimientos que modifican sustancialmente las formas de aprender y de enseñar, resignificando el sentido de aula de clase, entendiendo que debe romper las fronteras y convertirse en un espacio de discusión y participación con el apoyo de los medios y las nuevas tecnologías.

Otras acciones puntuales, el Centro Educativo Rural Bertrania no cuenta con página web. Sin embargo todavía hay grandes desafíos en los procesos de formación que integran las TIC, ya que cada día aparecen nuevas herramientas tecnológicas que llevan a enfrentar los nuevos retos de un mundo globalizado.

### **COMPETENCIAS TIC DEL DOCENTE EN FORMACION**

En la última década las competencias se han constituido en el eje articulador del sistema educativo de Colombia. El MEN define competencia como el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, socio afectivas y psicomotoras apropiadamente relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores.

Uno de los propósitos de la Escuela Normal Superior de Convención, es la formación integral del maestro del PFC a nivel cognitivo, afectivo y práxico. En este sentido, dicho proceso de formación debe permitir que los educandos desarrollen

competencias para establecer una relación significativa y duradera entre sus acciones y el conocimiento. Desde esta perspectiva las competencias propuestas para el desarrollo de las TIC son: tecnológica, comunicativa, pedagógica, investigativa y de gestión.

La **competencia Tecnológica**, busca que la educación se integre con las TIC para mejorar los espacios de enseñanza y aprendizaje, por medio de ambientes virtuales y elementos tecnológicos para la pedagogía.

La **competencia Comunicativa**, muestra que las TIC permitan una conexión de expresión entre estudiantes, docentes e investigadores, entre otros, para relacionarse en espacios virtuales y audiovisuales.

Para la **competencia Pedagógica**, las TIC han consolidado formas de aproximación al quehacer docente, con el fin de enriquecer el arte de enseñar. Esta competencia, sin duda, es el eje central de la práctica de los docentes.

La **competencia investigativa**, responde a preparar a los educadores y a los estudiantes para que sean capaces de transformar los saberes y generar nuevos conocimientos que aporten al desarrollo de sus comunidades.

La **competencia de gestión**, se enfoca en que exista una armonía en planear, hacer, evaluar y decidir, para potenciar las prácticas educativas innovadoras.

Así mismo, estas competencias se desarrollan y se expresan en diferentes niveles o grados de complejidad:

El primer nivel o momento de **exploración**, se caracteriza por permitir el acercamiento a un conjunto de conocimientos que se constituyen en la posibilidad para acceder a estados de mayor elaboración conceptual. Durante el momento de Exploración los maestros del Programa de Formación Complementaria:

- Se familiarizan poco a poco con todo el espectro de posibilidades, desde las básicas hasta las más avanzadas que ofrecen las TIC en educación.
- Empiezan a introducir las TIC en algunas de sus labores y procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Reflexionan sobre las opciones que las TIC les brindan para responder a sus necesidades y a las de su contexto.

En el segundo nivel o momento de **integración**, se plantea el uso de los conocimientos ya apropiados para la resolución de problemas en contextos diversos. En el momento de Integración los maestros del PFC:

- Saben utilizar las TIC lo que les permite aprovechar recursos disponibles.
- Integran las TIC en el diseño curricular, el PEI y la gestión institucional de manera pertinente.
- Entienden las implicaciones sociales de la inclusión de las TIC en los procesos educativos

Finalmente en el tercer nivel de **innovación**, se da mayor énfasis a los ejercicios de creación; lo que permite ir más allá del conocimiento aprendido e imaginar nuevas posibilidades de acción o explicación. En el momento de Innovación los maestros del Programa:

- Son capaces de adaptar y combinar una diversidad de herramientas tecnológicas para diseñar ambientes de aprendizaje o de gestión institucional que respondan a las necesidades particulares de su entorno.
- Están dispuestos a adoptar y adaptar nuevas ideas y modelos que reciben de diversidad de fuentes.
- Comparten las actividades que realizan con sus compañeros y discuten sus estrategias recibiendo realimentación que utilizan para hacer ajustes pertinentes a sus prácticas educativas





### **PRINCIPIOS TIC PARA DEL DOCENTE EN FORMACION**

Los siguientes principios son las características esenciales que el Centro Educativo Rural Bertrania, busca desarrollar en los maestros del Programa Formación Complementaria, para llevar a la práctica educativa los procesos de enseñanza y aprendizaje, asumiendo las realidades del presente e imaginando los retos del futuro.

**PERTINENTE:** Los procesos de desarrollo deben atender los intereses y necesidades de los docentes y directivos teniendo en cuenta su rol; su área de formación, el nivel educativo en el que se desempeñan; sus saberes previos; los recursos con los que cuentan y el contexto cultural en el que se desenvuelven.

**PRÁCTICO:** Los docentes del PFC aprenden utilizando directamente las TIC, explorando las herramientas de manera vivencial y aplicando lo aprendido en situaciones cotidianas de sus prácticas pedagógicas.

**SITUADO:** Los procesos se concentran en la institución educativa y en el aula, apoyados en la didáctica, para que reconozcan las necesidades y estilos de aprendizaje de sus estudiantes y puedan así transformar sus prácticas.

**COLABORATIVO:** Los procesos deben facilitar y propiciar espacios para el aprendizaje conjunto, la creación colectiva, el intercambio entre pares y la participación en redes y comunidades de práctica.

**INSPIRADOR:** Los procesos de desarrollo promueven la imaginación, la reflexión, el pensamiento crítico, la creatividad, el desarrollo de los talentos de los participantes y el deseo de aprender a aprender.

## **CAPITULO 2: MEDIOS TECNOLOGICOS DE LA ENSC**

Las tecnologías de información y comunicación con acceso a internet disponible para estudiantes y docente son una de las herramientas más efectivas que utiliza el Centro Educativo Rural Bertrania para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. En la actualidad la institución cuenta con una sala multifuncional de audiovisuales amplia y dotada de tecnología, es un espacio para que estudiantes y docentes participen en actividades como proyección de películas, foros, cine foros, debates, socializaciones y de escenario cultural para los maestros en formación. También dos salas de informática en la sede principal dotadas de computadores

portátiles, video beam

busca también generar desde competencias digitales básicas en la comunidad, hasta la formación del recurso humano en áreas técnicas y tecnológicas para la producción y uso de contenidos digitales, aplicaciones y desarrollo de software, promoviendo así la investigación, generación y transferencia del conocimiento, a través del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC en los maestros del programa. Estos espacios tecnológicos permiten al estudiante la apropiación y práctica de medios de comunicación como herramienta de aprendizaje; los programas de capacitación, actualización y perfeccionamiento relacionados con software educativo incentivan a los estudiantes del Programa de Formación Complementaria y maestros al uso y aprovechamiento de las tecnologías que posee la Institución. Estas capacitaciones son programadas por la Institución y el Ministerio de las TIC dirigidas a los docentes, maestros en formación y al personal encargado de cada una de las salas que poseen software educativo. Los capacitadores orientan los procesos de cualificación TIC acorde con las necesidades del personal como lo son: Ciudadanía digital, Soy digital, Soy Tecnonaula, que forman parte del portafolio en capacitación del proyecto Puntos Vive Digital. De igual manera, se realizan capacitaciones en alfabetización digital, el uso de equipos para el refuerzo de prácticas, uso de herramientas virtuales y elaboración de tareas.

También realizan capacitaciones periódicas por parte de la Secretaría de la Información y Comunicación a la administradora del Punto Vive Digital Plus con el objetivo de socializar los lineamientos del uso y apropiación de estos espacios tecnológicos que están bajo la responsabilidad de la Gobernación del Departamento Norte de Santander.

Las condiciones institucionales y logísticas son suficientes y adecuadas para el desarrollo de las prácticas pedagógicas de la labor docente ya que son convenientes en la Escuela Normal Superior, se cuenta con la logística necesaria para la implementación de las prácticas pedagógicas, así como del trabajo realizado por

El uso pedagógico de laboratorios y talleres para el Programa de Formación Complementaria es una estrategia importante para mejorar la calidad de la educación y obtener resultados satisfactorios en la formación de un maestro para preescolar y básica primaria. Se dispone de los laboratorios y talleres adecuados para el uso pedagógico de los estudiantes del Programa de Formación Complementaria y de los docentes, tales como: laboratorio de química y biología donde los estudiantes guiados por el profesor adquieren saberes, experimentan y utilizan los elementos propios del laboratorio que les van a permitir la adquisición de experiencias para utilizarlas más adelante como docentes. Lo mismo con los laboratorios de física y matemática, dotados con los materiales y equipos necesarios para la práctica docente que posibilitan el desarrollo de las inteligencias múltiples especialmente el desarrollo lógico-matemático. Otro lugar importante disponible para la consulta y el proceso educativo es la biblioteca que apoya el desarrollo de los docentes en formación brindando un espacio dedicado a la lectura, consulta e investigación. Cuenta con textos, colección de libros para todos los niños de primaria (Método Singapur), colección de libros ( plan semilla), enciclopedias, módulos y revistas pedagógicas, libros clásicos de pedagogía, ubicados en estantes apropiados que permiten el acceso de los estudiantes para darle uso, están debidamente rotulados con los respectivos nombres de las asignaturas, se lleva un control sistematizado de libros, el servicio es prestado por una bibliotecaria cualificada quien está disponible durante toda la jornada escolar para su orden, organización y buen funcionamiento, posee un reglamento conocido por la comunidad educativa en un lugar visible.

El Centro Educativo realiza constantemente planes de gestión para la incorporación y uso pedagógico de las TIC, en su preocupación por mejorar su calidad frente a las necesidades del mundo actual, el desarrollo de destrezas y habilidades en el uso adecuado de la tecnología, la adecuación de salas dotadas con mejores equipos y como consecuencia se ha logrado un mejoramiento en los resultados de las pruebas SABER. La Escuela Normal como plan de apoyo pedagógico propende las capacitaciones de docentes y maestros en formación, así

como la dotación de equipos necesarios para el aprovechamiento de las nuevas tecnologías tan necesarias en los procesos educativos y en la formación de un ser humano más integral preparado para ejercer una profesión actualizada como es la profesión docente. También cuenta con un plan de apoyo del uso racional y adecuado de los espacios propios para las prácticas de las innovaciones tecnológicas al servicio tanto de estudiantes del Programa de Formación Complementaria como la de los docentes, la institución permanentemente vela por optimizar todos estos recursos y espacios porque reconoce la importancia que tiene para la educación de hoy el uso pedagógico de las TIC que de una u otra forma también es una herramienta para la inclusión porque permite a todos los estudiantes sin importar su origen, estrato, ni situación social, política y económica acceder a una herramienta tan eficaz y necesaria para mejorar su calidad de vida e insertarse en el mundo de la globalización y de la sociedad del conocimiento.

**DESCRIPCIÓN DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION.**

**Preescolar:**

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD	MARCA	SERIAL	PROCEDENCIA
1	TV	1	kalley	N/A	Docentes y PFC
2	Portátil	1	Lenovo	PF01WUVT	Computadores para Educar
3	Grabadoras	3	Sony	N/A	Padres de familia

4	Altavoces	4	BT SPEAKER	RC-1038	Promoción 2017
5	Parlante	1	AUDI POP	N/A	Padres de familia

### **Básica Primaria:**

Actualmente se cuenta con una sala de cómputo en la Unidad Básica Primaria, con veintiocho (28) equipos disponibles donados para el aprendizaje práctico de los estudiantes por el programa del Ministerio de Educación Nacional Computadores para Educar. Estos computadores tienen conexión a internet inalámbrica de la institución, gracias a la gestión de la Rectora.

Esta sala es utilizada por los estudiantes de la Unidad Básica Primaria durante el proceso de aprendizaje en la jornada escolar orientados por los Maestros en formación y los docentes responsables de cada una de las asignaturas.

En Escuela nueva se cuentan con 39 Tablet al servicio de los estudiantes y de la misma manera esta sede tiene una sala múltiple de proyección.

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD	MARCA	SERIAL	PROCEDENCIA
1	Portátil negro	1	Compumax	26171955	Computadores para Educar
2	Portátil negro	1	Compumax	26168975	Computadores para Educar
3	Portátil negro	1	Compumax	26168965	Computadores para Educar
4	Portátil negro	1	Compumax	26168055	Computadores para Educar
5	Portátil negro	1	Compumax	26168934	Computadores para Educar
6	Portátil negro	1	Compumax	26168711	Computadores para Educar
7	Portátil negro	1	Compumax	26770173	Computadores para Educar
8	Portátil negro	1	Compumax	26171042	Computadores para Educar
9	Portátil negro	1	Compumax	26168570	Computadores para Educar
10	Portátil negro	1	Compumax	26170013	Computadores para Educar

11	Portátil negro	1	Compumax	26170440	Computadores para Educar
12	Portátil negro	1	Compumax	26166889	Computadores para Educar
13	Portátil negro	1	Compumax	26169117	Computadores para Educar
14	Portátil negro	1	Compumax	26168322	Computadores para Educar
15	Portátil negro	1	Compumax	26169219	Computadores para Educar
16	Portátil negro	1	Compumax	26168983	Computadores para Educar
17	Portátil negro	1	Compumax	26169260	Computadores para Educar
18	Portátil negro	1	Compumax	26169590	Computadores para Educar
19	Portátil negro	1	Compumax	26169292	Computadores para Educar
20	Portátil negro	1	Compumax	26170427	Computadores para Educar
21	Portátil negro	1	Compumax	26171956	Computadores para Educar
22	Portátil negro	1	Compumax	20327611	Computadores para Educar
23	Mouse	28	Lenovo	N/A	Computadores para Educar
24	Cargadores	23	Lenovo	N/A	Computadores para Educar
25	Video beam	1	NEC	V97F49A1GL	Rectoría
26	Parlante - sonido	1	Pro DJ	N/A	Rectoría
27	Micrófonos	2	Kalley	N/A	Rectoría

### **Básica Secundaria, Media y PFC:**

Actualmente se cuentan con dos salas de Informática, con portátiles, tabletas y proyección audiovisual. Las dos salas tienen conexión a internet inalámbrica.

formación en áreas técnicas y tecnológicas para la producción y uso de contenidos digitales y aplicaciones en desarrollo de software, que contribuyan al mejoramiento de su práctica pedagógica y a la promoción de la investigación.

De la misma manera para los estudiantes de Media y del PFC, el Ministerio de Educación Nacional, con el propósito de desarrollar una política educativa de calidad, ha establecido los Currículos Exploratorios TIC, buscando que los estudiantes desarrollen la capacidad para la innovación mediante la comprensión de temas de investigación y desarrollo gracias a la integración de campos de conocimiento científico-tecnológicos, con un uso creativo de TIC para resolver situaciones y problemas de la vida diaria y del trabajo.

### Sala de Informática I

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD	MARCA	SERIAL	PROCEDENCIA
1	Portátil negro	1	COMPUMAX	12345678901234567	Computadores para Educar
2	Portátil negro	1	Lenovo	3422736801219	Computadores para Educar
3	Portátil negro	1	COMPUMAX	12345678901234560	Computadores para Educar
4	Portátil negro	1	Lenovo	3422736800702	Computadores para Educar
5	Portátil negro	1	Lenovo	3399923300594	Computadores para Educar
6	Portátil negro	1	Lenovo	PF01WURM	Computadores para Educar
7	Portátil negro	1	Lenovo	PF01X964	Computadores para Educar
8	Portátil negro	1	Lenovo	PF01TF69	Computadores para Educar
9	Portátil negro	1	Lenovo	PF01TCW2	Computadores para Educar
10	Portátil negro	1	Lenovo	PF01WUQY	Computadores para Educar
11	Portátil negro	1	Lenovo	PF01TFJ4	Computadores para Educar
12	Portátil negro	1	Lenovo	PF01WJAM	Computadores para Educar
13	Portátil negro	1	Lenovo	PFO216X8	Computadores para Educar
14	Portátil negro	1	Lenovo	PF01WW72	Computadores para Educar
15	Portátil negro	1	Lenovo	PF01WUM7	Computadores para Educar
16	Portátil negro	1	Lenovo	PF01X8HW	Computadores para Educar

17	Portátil negro	1	Lenovo	PF01WVYF	Computadores para Educar
18	Portátil negro	1	Lenovo	PF01WZHX	Computadores para Educar
19	Portátil negro	1	Lenovo	3417073203285	Computadores para Educar
20	Portátil negro	1	Lenovo	3417073203974	Computadores para Educar
21	Portátil negro	1	Lenovo	3409588100054	Computadores para Educar
22	Portátil negro	1	Lenovo	3417073201594	Computadores para Educar
23	Portátil negro	1	Lenovo	3422736800869	Computadores para Educar
24	Portátil negro	1	Lenovo	3417073201140	Computadores para Educar
25	Portátil negro	1	Lenovo	3417913700641	Computadores para Educar
26	Portátil negro	1	Lenovo	3417073203582	Computadores para Educar
27	Portátil negro	1	Lenovo	3409588101154	Computadores para Educar
28	Portátil negro	1	Lenovo	3417073201580	Computadores para Educar
29	Portátil negro	1	Lenovo	3417913702330	Computadores para Educar
30	Portátil negro	1	Lenovo	PF01TETH	Computadores para Educar
31	Portátil negro	1	Lenovo	3417913701660	Computadores para Educar
32	Portátil negro	1	Lenovo	3422736801304	Computadores para Educar
33	Portátil negro	1	Lenovo	3417913701747	Computadores para Educar
34	Portátil negro	1	Lenovo	3417913701731	Computadores para Educar
35	Portátil negro	1	Lenovo	3417913702685	Computadores para Educar
36	Portátil negro	1	Lenovo	3409588100202	Computadores para Educar
37	Portátil negro	1	Lenovo	3417913703568	Computadores para Educar
38	Portátil negro	1	Lenovo	3417073200046	Computadores para Educar
39	Portátil negro	1	Lenovo	3417913700453	Computadores para Educar
40	Portátil negro	1	Lenono	3422736800309	Computadores para Educar
41	Mouse	40	LENOVO	N/A	Computadores para Educar
42	Estabilizadores	12	Qbex	N/A	Computadores para Educar
43	Cargadores PC	40	Lenovo	N/A	Computadores para Educar

44	Video Beam	1	NEC	VE282	Computadores para Educar
45	Aire Acondicionado	1	LG	531G01EA	Rectoría

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD	MARCA	SERIAL	PROCEDENCIA
1	Portátil negro	1	Pcsmart	12CP020560	Computadores para Educar
2	Portátil negro	1	Pcsmart	12CP020559	Computadores para Educar
3	Portátil negro	1	Pcsmart	12CP020562	Computadores para Educar
4	Portátil negro	1	Pcsmart	12CP020558	Computadores para Educar
5	Portátil negro	1	Pcsmart	12CP020561	Computadores para Educar
6	Portátil negro	1	Pcsmart	12CP020598	Computadores para Educar
7	Portátil negro	1	Pcsmart	12CP020600	Computadores para Educar
8	Portátil negro	1	Pcsmart	12CP020602	Computadores para Educar
9	Portátil negro	1	Pcsmart	12CP020601	Computadores para Educar
10	Portátil negro	1	Pcsmart	12CP020599	Computadores para Educar
11	Portátil negro	1	Pcsmart	12CP020798	Computadores para Educar
12	Portátil negro	1	Pcsmart	12CP020585	Computadores para Educar
13	Portátil negro	1	Pcsmart	12CP020587	Computadores para Educar
14	Portátil negro	1	Pcsmart	12CP020586	Computadores para Educar
15	Portátil negro	1	Pcsmart	12CP020584	Computadores para Educar
16	Portátil negro	1	Pcsmart	12CP020799	Computadores para Educar
17	Portátil negro	1	Pcsmart	12CP020800	Computadores para Educar
18	Portátil negro	1	Pcsmart	12CP020802	Computadores para Educar
19	Portátil negro	1	Pcsmart	1041141802901	Computadores para Educar
20	Portátil negro	1	Pcsmart	12CP020801	Computadores para Educar
21	Mouse	20	Lenovo	N/A	Computadores para Educar
22	Estabilizadores	10	Qbex	N/A	Computadores para Educar

23	Cargadores PC	20	Liteon	N/A	Computadores para Educar
----	---------------	----	--------	-----	--------------------------

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD	MARCA	SERIAL	PROCEDENCIA
1	Portátil negro	1	Lenovo	PF01TF96	Computadores para Educar
2	Portátil negro	1	Lenovo	PF01TEEW	Computadores para Educar
3	Portátil negro	1	Lenovo	PF01X92D	Computadores para Educar
4	Portátil negro	1	Lenovo	PF01WY0F	Computadores para Educar
5	Portátil negro	1	Lenovo	PF01WUWP	Computadores para Educar
6	Portátil negro	1	Lenovo	PF01TDQZ	Computadores para Educar
7	Portátil negro	1	Lenovo	PF01X01Y	Computadores para Educar
8	Portátil negro	1	Lenovo	PF01X7N6	Computadores para Educar
9	Portátil negro	1	Lenovo	PF01WLA	Computadores para Educar
10	Portátil negro	1	Lenovo	PF01T45L	Computadores para Educar
11	Portátil negro	1	Lenovo	PF01TDYA	Computadores para Educar
12	Portátil negro	1	Lenovo	PF01TD2H	Computadores para Educar
13	Portátil negro	1	Lenovo	PF01WV4D	Computadores para Educar
14	Portátil negro	1	Lenovo	PF01216Y5	Computadores para Educar
15	Portátil negro	1	Lenovo	PF01WVF3	Computadores para Educar
16	Portátil negro	1	Lenovo	PF01T9GY	Computadores para Educar
17	Portátil negro	1	Lenovo	PF01TAXN	Computadores para Educar
18	Portátil negro	1	Lenovo	PF01WYQB	Computadores para Educar
19	Portátil negro	1	Lenovo	PF01TH2B	Computadores para Educar

20	Portátil negro	1	Lenovo	PF01TFKO	Computadores para Educar
21	Portátil negro	1	Lenovo	PF01X2W3	Computadores para Educar
22	Portátil negro	1	Lenovo	PF01TGF5	Computadores para Educar
23	Portátil negro	1	Lenovo	PF01TAY8	Computadores para Educar
24	Portátil negro	1	Lenovo	PF01TBOV	Computadores para Educar
25	Portátil negro	1	Lenovo	PF01WVPX	Computadores para Educar
26	Portátil negro	1	Lenovo	PF01WXJM	Computadores para Educar
27	Portátil negro	1	Lenovo	PF01WXHN	Computadores para Educar
28	Portátil negro	1	Lenovo	PF01XORO	Computadores para Educar
29	Portátil negro	1	Lenovo	3422736800509	Computadores para Educar
30	Portátil negro	1	Lenovo	3417913703277	Computadores para Educar
31	Portátil negro	1	Lenovo	3409588100115	Computadores para Educar
32	Portátil negro	1	Lenovo	3409588101303	Computadores para Educar
33	Portátil negro	1	Lenovo	3417913700831	Computadores para Educar
34	Portátil negro	1	Lenovo	12CP019276	Computadores para Educar
35	Portátil negro	1	Lenovo	12CP019277	Computadores para Educar
36	Portátil negro	1	Lenovo	12CP019273	Computadores para Educar
37	Mouse	36	Lenovo	N/A	Computadores para Educar
38	Cargadores	36	Lenovo	N/A	Computadores para Educar
39	Tabletas	60	PCSMART	PTGOB8W	Computadores para Educar
40	Video Beam	1	Epson	V9TF4Y6772L	Rectoría
41	Reguladores de voltaje	20	NICOMAR	PRPC1000	Rectoría
42	Aire Acondicionado	1	LG	531G01UQ	Rectoría

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD	MARCA	SERIAL	PROCEDENCIA
1	Video Beam	1	Epson	V9TF4Y6267L	Rectoría
2	Televisor	1	Samsung	N/A	Rectoría

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD	MARCA	SERIAL	PROCEDENCIA
1	Video Beam	1	Epson	V9TF4Y6052L	Rectoría
2	Televisor	1	Samsung	N/A	Rectoría

#### Salones del PFC (C)

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD	MARCA	SERIAL	PROCEDENCIA
1	Video Beam	1	Epson	V9TF4Y6657L	Rectoría
2	Televisor	1	Samsung	N/A	Rectoría

#### Salón del PFC (D)

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD	MARCA	SERIAL	PROCEDENCIA
1	Video Beam	1	Epson	V9TF4Y440752L	Rectoría
2	Televisor	1	Samsung	N/A	Rectoría

#### Laboratorio de Química

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD	MARCA	SERIAL	PROCEDENCIA
1	Video Beam	1	Epson	V9TF4Y61192L	Rectoría

2	Televisor	1	LG	N/A	Rectoría
3	Microscopio eléctrico	5	Advanced Óptica	No 1502	SED
4	Equipo de química básica	1	ABC laboratorio	N/A	SED
5	Laboratorio Ciencias naturales	1	ABC laboratorio	N/A	SED
6	Kit de análisis de agua	2	ABC laboratorio	N/A	SED
7	Kit de análisis de suelo	2	ABC laboratorio	N/A	SED

### Laboratorio de Física y Matemáticas

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD	MARCA	SERIAL	PROCEDENCIA
1	Portátil	2	Lenovo	00186-753-331-189	Computadores para Educar
2	Video Beam	1	Epson	H719A	Rectoría
3	Bafle – Sonido	1	Sony	9174487	Rectoría
4	Módulo experimental de magnetismo	4	N/A	N/A	MEN
5	Módulo experimental de óptica	4	N/A	N/A	MEN
6	Módulo experimental de mecánica	4	N/A	N/A	MEN
7	Módulo experimental de electricidad	3	N/A	N/A	MEN
8	Equipo integral de ciencias físicas avanzadas	1	N/A	N/A	MEN

### Salón de Educación Religiosa

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD	MARCA	SERIAL	PROCEDENCIA
1	Video Beam	1	Epson	WDRF6Y2452L	Rectoría
2	Sonido	1	LG	N/A	Rectoría

### Rectoría

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD	MARCA	SERIAL	PROCEDENCIA
1	Computador	1	HP	4CE4450272	Rectoría
2	Impresora	1	Epson	L565	Rectoría
3	Router	1	TP-LINK	CE1588	Rectoría
4	Televisor	1	Sony	N/A	Rectoría
5	Caja de paso	1	Imremol	N/A	Rectoría
3	Video balun	1	Imremol	N/A	Rectoría
4	Cámaras	22	Imremol	N/A	Rectoría

### Coordinación

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD	MARCA	SERIAL	PROCEDENCIA
1	Portátil negro	1	Lenovo	FF01T3YD	Computadores para Educar
2	Portátil negro	1	Lenovo	FF01T8WP	Computadores para Educar
3	Portátil negro	1	Lenovo	FF01T9HM	Computadores para Educar
4	Portátil negro	1	Lenovo	FF01WX5A	Computadores para Educar
5	Portátil negro	1	Lenovo	FF01WTYF	Computadores para Educar
6	Portátil negro	1	Lenovo	1041671301011	Computadores para Educar

7	Computador de mesa	1	HP	Model L1706	Computadores para Educar
8	Computador de mesa	1	HP	208NDE27L268	Computadores para Educar
9	Video Beam	1	Epson	V97F5887GL	Rectoría
8	Video Beam	1	Epson	V97F1097GL	Rectoría
9	Impresora	1	Epson	L575	Rectoría
10	Impresora	1	Epson	T220	Rectoría
11	Planta de sonido	1	Henryx	QX122	Rectoría
12	Micrófonos	3	Shure	N/A	Rectoría
13	Planta de sonido	1	Pronex	N/A	Rectoría

### Sala de profesores

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD	MARCA	SERIAL	PROCEDENCIA
1	Computador de escritorio	1	HP	1358030	Computadores para Educar
2	Computador de escritorio	1	LG	L10510A	Computadores para Educar
3	Computador de escritorio	1	DELL	1359346	Computadores para Educar
4	Computador de escritorio	1	DELL	1359313	Computadores para Educar
5	Computador de escritorio	1	LG	N18510A	Computadores para Educar
5	Impresora	1	Epson	L800	Rectoría
6	Televisor	1	LG	N/A	Rectoría

## Biblioteca

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD	MARCA	SERIAL	PROCEDENCIA
1	Portátil negro	1	Lenovo	3587269401975	Computadores para Educar
2	Portátil negro	1	Lenovo	3587269400944	Computadores para Educar
3	Computador de mesa	1	Samsung	1517PEASF	Computadores para Educar
4	Video Beam	1	Epson	V97F2341GL	Computadores para Educar
5	Impresora	1	Epson	L555	Rectoría

## Audiovisuales

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD	MARCA	SERIAL	PROCEDENCIA
1	Video Beam	1	Epson	S183000L002-02	Rectoría
2	Teatro en casa	1	LG	N/A	Alcaldía Municipal
3	Televisor	1	Sony	N/A	Rectoría
4	Televisión por cable	1	N/A	N/A	Rectoría
5	Aire acondicionado	1	LG	531G08UQ	Rectoría

## Secretaría

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD	MARCA	SERIAL	PROCEDENCIA
1	Computador de mesa	1	LG	21ONDNU45103	Rectoría
2	Computador de mesa	1	LG	21ONDNN45006	Rectoría
3	Impresora laser	1	Laser Jet	500-m551	Rectoría
4	Impresora	1	Epson	L555	Rectoría
5	Impresora	1	Epson	L575	Rectoría
6	Software de Notas	1	Academia en Línea ENS	N/A	Rectoría

7	Software Contable	1	TNS	N/A	Rectoría
8	Teléfono fijo	1	Panasonic	N/A	Rectoría

### Psicorientación

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD	MARCA	SERIAL	PROCEDENCIA
1	Portátil negro	1	Lenovo	1041141802350	Computadores para Educar
2	Impresora	1	Epson	L555	Rectoría

### Punto Vive Digital Plus

Área de Almacenamiento					
ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD	MARCA	SERIAL	PROCEDENCIA
1	UPS	3	Emerson	1420303017AF38 3	Unión Temporal PVDP
2	SWITCH	3	Switch	TP-LINKTL-SG3424	Unión Temporal PVDP
3	RACK DE 17 U	1	Energitel	N / A	Unión Temporal PVDP
4	Aire Acondicionado	1	Samsung	0CQ4PAKF60002 8E	Unión Temporal PVDP
Área de Entretenimiento					
1	Consola de juego	1	XBOX	10888343348	Unión Temporal PVDP
2	Consola de juego	1	XBOX	11017443348	Unión Temporal PVDP
3	Video juegos	10	N / A	N / A	Unión Temporal PVDP

4	Televisor 40"	1	Samsung	01XR3CEF90061 5B	Unión Temporal PVDP
5	Televisor 40"	1	Samsung	01XR3CTF800446 M	Unión Temporal PVDP
<b>Área de Recepción</b>					
1	Computador de Escritorio	s1	HP	MXL4361DKH	Unión Temporal PVDP
2	Monitor	1	HP	CNK4260HVP	Unión Temporal PVDP
3	Impresora	1	Samsung	N / A	Unión Temporal PVDP
4	Mouse y teclado	1		N / A	Unión Temporal PVDP
<b>Área de Entrenamiento</b>					
1	Mouse de escritorio	15	HP	N / A	Unión Temporal PVDP
2	Mouse Workstation	1	HP	N / A	Unión Temporal PVDP
3	Teclado escritorio	15	HP	N / A	Unión Temporal PVDP
4	Teclado Workstation	1	HP	N / A	Unión Temporal PVDP
5	Tablet Digital	16	Wacom		Unión Temporal PVDP
6	Monitor 58"	1	Samsung	02YT3CBF8002 02H	Unión Temporal PVDP
7	Monitor 21,5"	15	HP		Unión Temporal PVDP
8	Monitor Workstation	1	HP	CNK4420CGB	Unión Temporal PVDP
9	Workstation Z620	1	HP	2UA4360LVD	Unión Temporal PVDP

8	HP pro desk 600	15	HP		Unión Temporal PVDP
9	Aire Acondicionado	1	Samsung	Y680PAJF90000 9X	Unión Temporal PVDP
<b>Área de Producción</b>					
1	Workstation Z420	1	HP	2UA4360SKR	Unión Temporal PVDP
2	Monitor Workstation	1	HP	CNK4420C9R	Unión Temporal PVDP
3	Tricaster	1	Newtek	NA50164125026 79	Unión Temporal PVDP
4	Consola de audio	1	Behringer	S1408918A01	Unión Temporal PVDP
5	Cámara de Video	1	Sony	K4TKA0278	Unión Temporal PVDP
6	Micrófono	4	Behringer		Unión Temporal PVDP
7	Luces de producción	5	Fancier	30014080034	Unión Temporal PVDP
8	Grabadora audio	2	Tascam	344112	Unión Temporal PVDP
9	Televisor 32"	1	Samsung	021B3CEG2000 03	Unión Temporal PVDP
8	Televisor 32"	1	Samsung	021B3CGFA001 16W	Unión Temporal PVDP
9	Audífono profesional	1	AKG	GA2300126073	Unión Temporal PVDP
10	Micrófono videomic	1	videomic	CJ0037533	Unión Temporal PVDP
11	Aire Acondicionado	1	Panasonic	Y5MSPAKF8001 40A	Unión Temporal PVDP
12	Aire Acondicionado	1	Samsung	DCQRAJF90001 5Z	Unión Temporal PVDP

Área de Innovación					
1	Cámara web	1	N/A	N/A	Unión Temporal PVDP
2	Teatro en casa	1	Samsung	0A11122F80045 3W	Unión Temporal PVDP
3	Televisor 32"	1	Samsung	021B3CGFA001 16W	Unión Temporal PVDP
4	Lámpara ecualizable	1	N/A	N/A	Unión Temporal PVDP
5	Lupa electrónica	1	Prodigi	109000003219	Unión Temporal PVDP
6	Monitor prodisplay	2	HP	N/A	Unión Temporal PVDP
7	Monitor 58"	1	Samsung	02YT3CRF6004 39D	Unión Temporal PVDP
8	Prodesk	2	HP	N/A	Unión Temporal PVDP
9	Portátil Probook	12	HP	N/A	Unión Temporal PVDP
8	Access Point	1	TP Link	N/A	Unión Temporal PVDP
9	Aire Acondicionado	1	Samsung	Y680PAJF90019 J	Unión Temporal PVDP

**POLITICAS INSTITUCIONALES  
PARA LA ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS**

Acorde con su compromiso misional el Centro Educativo Rural Bertrania garantiza a los estudiantes y docentes del Programa de Formación Complementaria los medios y equipos necesarios para la cualificación continua de los procesos educativos. En este sentido, la Escuela Normal cuenta con espacios adecuados y dotados con equipos tecnológicos, didácticos y bibliográficos que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y la labor pedagógica de los docentes.

La inversión en infraestructura de equipos y material didáctico se realiza de forma periódica teniendo en cuenta las necesidades para el desarrollo de las actividades curriculares en las diferentes áreas del saber. Es así, que se identifican las prioridades en cada una de las asignaturas que realizan mayor uso de espacios como biblioteca, sala de audiovisuales, laboratorios y salas de informática, se canalizan a través de la coordinación académica y la rectoría, y luego se realiza la gestión para la obtención de los recursos económicos necesarios o la planificación de inversión con base en los recursos propios de la institución.

Además de los equipos tecnológicos que se han mencionado en los anteriores ítems, el Centro Educativo Rural Bertrania cuenta con una biblioteca en una de las aulas de mayor área, en un espacio suficientemente iluminado, ventilado y adecuado para la prestación del servicio a la comunidad educativa. Desde sus comienzos la biblioteca se ha considerado como un centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje orientado a la educación, cultura e instrumento para desarrollo del currículo, constituido por una diversa tipología de materiales, en cualquier soporte, todos ellos al servicio de la comunidad escolar, permitiendo así la igualdad educativa de todos los estudiantes.

Respecto al mantenimiento de los equipos se realizan periódicamente (cada seis meses) de acuerdo a las necesidades y consiste en un mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos. Con el mantenimiento preventivo, se busca la revisión y optimización del funcionamiento del computador, así como realizar los soportes necesarios con el fin de prevenir fallas del equipo, consistente en realizar una limpieza general y hacer una verificación de funcionalidad tanto a la parte física (Hardware) como a la parte lógica del equipo (Software), proporcionando además, unas pautas de buenas prácticas para el uso del equipo. El mantenimiento correctivo, se realiza en la eventualidad de una falla puntual del equipo, bien sea de Hardware o Software, acciones que se realizan al sistema operativo, actualizaciones

del Software, configuración y reinstalación, funcionamiento incorrecto de programas, entre otros; los cuales no se pueden prever con anterioridad.



### **CAPITULO 3: MANUAL DE PROCEDIMIENTOS**

#### **REGLAMENTO SALAS DE INFORMÁTICA**

#### **CENTRO EDUCATIVO RURAL BERTRANIA DE NORTE DE SANTANDER.**

“Por la cual se establece el Reglamento de Usuarios de las Aulas de Informática de la Institución Educativa”

El rector del CENTRO EDUCATIVO RURAL BERTRANIA DE TIBÚ N DE S. en uso de sus atribuciones estatutarias.

**RESUELVE**

**ARTICULO ÚNICO.** – Establecer el Reglamento de Usuarios de las Aulas de Informática de la Institución Educativa así:

### **Capítulo I. Usuarios y servicios de las Aulas de Informática**

**Artículo 1.** Se consideran Aulas de Informática todos los espacios físicos y recursos de hardware, software y conectividad que la Institución Educativa ofrece como apoyo a las actividades de enseñanza/aprendizaje.

**Artículo 2.** Se consideran cuatro tipos de posibles usuarios de las Aulas de Informática a) estudiantes que se encuentren debidamente matriculado desde preescolar hasta el Programa de Formación Complementaria; b) profesores, coordinadores y directivos; c) empleados de la institución cuya vinculación con la IE se encuentre vigente; d) padres de familia de la Institución Educativa; y e) usuarios del aula diferentes a los anteriores (capacitaciones específicas, cursos de educación continuada, usuarios individuales, etc). Los usuarios tipo c deben contar con autorización de rectoría para hacer uso de las Aulas de Informática. Los usuarios tipo d y e solo podrán hacer uso de las Aulas de Informática en los horarios establecidos por la Institución Educativa.

**Artículo 3.** La institución ofrecerá a los usuarios de las Aulas de Informática los recursos de hardware, software y conectividad disponibles, para que sirvan como apoyo en sus actividades académicas. El uso académico prima sobre cualquier otra utilización.

**Artículo 4.** La administración de los recursos de las Aulas de Informática es responsabilidad del Departamento de Informática de la Institución Educativa. Las Aulas de Informática deben estar en todo momento bajo la responsabilidad del Coordinador Informático, o de un docente de informática, o de un docente de área o del monitor del Aula.

**Artículo 5.** La utilización por parte de los usuarios de las Aulas de Informática se hará de acuerdo con las condiciones establecidas en el presente reglamento.

## **CAPÍTULO II. Normas básicas para la utilización De las Aulas de Informática.**

**Artículo 6.** Los usuarios únicamente pueden utilizar los servicios para los cuales están autorizados. Sin la debida autorización, no se permite tener acceso directo a los servidores de las salas, copiar software o modificar los archivos que se encuentren allí. Para el uso de servicios especiales como sacar impresiones, grabar un CD/DVD o utilizar el escáner, se debe solicitar permiso al monitor o al docente responsable de la sala.

**Artículo 7.** Bajo ninguna circunstancia se podrá utilizar el nombre (login), código o clave de acceso (password) de otro usuario. Cada usuario debe permitir su plena identificación en la Red de la Institución.

**Artículo 8.** Los usuarios de los recursos de las Aulas de Informática, deben tener presente que sus acciones pueden afectar a la institución y a otros usuarios. Un usuario no podrá interferir en los procesos computacionales de la Institución con acciones deliberadas que puedan afectar el desempeño y seguridad de los recursos informáticos o de la información.

**Artículo 9.** Las clases que requieran el uso de la sala de Informática durante el desarrollo del horario escolar, serán solicitadas con anticipación al coordinador de Convivencia quien asignará en el orden riguroso la recepción de dicha solicitud, dando prelación a las asignaturas en las que se trabaja con integración de las TIC.

**Artículo 10.** El uso de las aulas de informática y de los servicios de Red será para fines exclusivamente académicos investigativo. Está prohibido usar los equipos de las aulas y los servicios de red para jugar, enviar o recibir información pornográfica, entrar a páginas no permitidas o de propósito netamente comercial.

**Artículo 11.** El horario de servicio será establecido y dado a conocer a todos los usuarios por el coordinador de Convivencia. La utilización de los recursos de las Aulas de Informática en horario diferente al escolar debe estar debidamente autorizadas por la rectora de la Institución Educativa.

**Artículo 12.** En caso de pérdida, daño o deterioro de los equipos usados, el usuario debe reportar inmediatamente esta situación al docente responsable de la Sala para proceder a su reparación. Si se determina que el daño fue causado por mal manejo o maltrato del equipo, el usuario responsable debe encargarse de la reparación del mismo.

**Artículo 13.** El uso y asignación de los portátiles de los docentes se regirán por este mismo reglamento. Por ningún motivo ningún computador portátil será sacado de la institución, su uso se limita al proceso académico.

**Artículo 14.** Para hacer uso del servicio de préstamo de un computador portátil para docentes, el usuario deberá llenar el formulario o ficha de préstamo debidamente firmado en la Coordinación de la institución bajo la respectiva autorización de la Rectora del establecimiento educativo.

### **CAPITULO III. De los deberes y derechos de los usuarios.**

**Artículo 15.** Son deberes de los usuarios:

1. Los docentes podrán reservar los computadores portátiles para docentes con anterioridad y justificando el objetivo de su uso. Deben llenar la ficha de uso del computador en la coordinación de la institución.

2. Al guardar o almacenar información de los trabajos, consultas e investigaciones hacerlo únicamente en las carpetas destinadas para ese fin al hacer uso de memorias USB, CD, o DVD y se debe contar con la respectiva autorización del docente de la sala .
3. Cuidar sus objetos personales, ya que los docentes encargados de las salas de informática no se responsabilizan por la pérdida de los mismos.
4. Tener en cuenta asignación del equipo de cómputo que se le haga al iniciar el año escolar, siendo responsable de su cuidado durante la hora de clase.
5. Una vez ubicado en el lugar de trabajo, asumir correcta postura y actitud de disposición para el inicio de la actividad pedagógica.
6. El uso del computador y demás equipos, serán exclusivamente para fines académicos.
7. Está totalmente prohibido entrar a páginas no autorizadas por el docente.

**Artículo 16.** Son derechos de los usuarios:

1. Recibir tratamiento respetuoso por parte del docente a cargo de la sala de informática.
2. Recibir asistencia técnica en cuanto a hardware, software y conectividad se refiera, de acuerdo con las disposiciones definidas por la Institución.
3. Disponer de equipos en pleno funcionamiento en las aulas de informática.
4. Hacer uso del hardware, software y conectividad que se le haya asignado durante la totalidad del tiempo que se le haya acordado.

#### **CAPÍTULO IV. Préstamo de Equipos**

**Artículo 17.** Los equipos, video beam y sonido, sólo se prestan para usarse dentro de las instalaciones del Centro Educativo Rural Bertrania, cualquier excepción debe ser autorizada directamente por las directivas, quienes serán los responsables en caso de pérdida o daño de los equipos.

**Artículo 18.** El préstamo de equipos para realizar exposiciones dentro de las instalaciones del Centro Educativo, se regirá por los procedimientos establecidos por la Institución para tal fin.

**Artículo 19.** El préstamo de equipos debe contar con la autorización del Coordinador, ya que este procedimiento es personal e intransferible y quien lo realiza se hace responsable de ellos hasta el momento de devolverlos.

## **CAPÍTULO V. Causales de Sanción**

**Artículo 20.** Son causa de sanción las siguientes acciones:

1. Utilizar los recursos de las aulas de informática para fines no académicos. Por ejemplo, navegar en páginas no autorizadas, reenviar cadenas de correo electrónico, reproducir videos o música cuando estos no hacen parte de una clase, otros.
2. No denunciar a otros usuarios que estén utilizando los recursos de las aulas de informática para fines no académicos.
3. Utilizar el código de acceso de otro(s) usuario(s) sin la debida autorización.
4. Violar o intentar violar los sistemas de seguridad de máquinas locales o remotas sin la debida autorización.
5. Perturbar el trabajo de otros usuarios con comportamientos interferentes.
6. No respetar los horarios de servicio establecidos por la Institución.
7. Desacatar alguna de las normas básicas para la utilización de las aulas de informática y aula móvil descrita en el Capítulo II del presente reglamento.
8. Incumplir alguno de los deberes enumerados en el Artículo 15 del presente reglamento.
9. Desacatar los procedimientos establecidos por la Institución para el uso de las aulas de informática, audiovisuales y biblioteca.
10. Robar o cambiar equipos, partes o componentes de la dotación de hardware, software y conectividad de las aulas de informática y el aula móvil.

11. Utilizar chats y programas de comunicación en tiempo real, sin la debida autorización y sin la presencia de un docente.
12. Ejecutar juegos de computador de cualquier tipo, sin la debida autorización y sin la presencia de un profesor. Esto aplica también para juegos en línea o en red.
13. Descargar o reproducir archivos de video o de audio, sin la debida autorización y sin la presencia de un profesor.
14. Descargar cualquier software de Internet, sin la debida autorización y sin la presencia del educador.
15. Instalar o desinstalar software en equipos y servidores de la Institución, sin la debida autorización y sin la presencia de un profesor.
16. En calidad de profesor, desatender el aula de informática después de haber autorizado a algún usuario para realizar las acciones contempladas en los puntos 11 al 15 del presente artículo.
17. Maltrato deliberado a los recursos de las aulas de informática y el aula móvil.
18. Modificar la configuración de los computadores.
19. Borrar archivos de otros usuarios.
20. Infectar, de manera intencional, los computadores con virus, spyware o malware.

## **Capítulo VI. Sanciones**

**Artículo 21.** La Institución ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION podrá imponer a los usuarios que incurran en algunas de las acciones enumeradas en el Artículo 20 del presente reglamento, las siguientes sanciones:

1. Amonestación verbal. Será impuesta por el encargado de la sala de informática y el aula móvil, dependiendo de la gravedad de la falta.
2. Amonestación escrita. La harán los Coordinadores Académico o de Convivencia mediante comunicación escrita, de la cual quedará copia en el observador del estudiante o del usuario.

3. Suspensión de clases por uno más días a usuarios en calidad de estudiantes. La impondrá el rector a solicitud del Coordinador Académico o de Convivencia y del docente responsable de la sala de informática o del aula móvil.
4. Matrícula condicional a usuarios en calidad de estudiantes. La impondrá el rector, dependiendo de la gravedad de la falta.
5. Cancelación temporal. Será impuesta a los usuarios tipo d y e (Artículo 2) por el encargado de las aulas de informática y el aula móvil, dependiendo de la gravedad de la falta.
6. Los docentes que incurran en el uso inapropiado del aula móvil se suspenderá temporalmente de la utilización de esta sala en el área que orienta.
7. Los docentes que no hagan uso apropiado del portátil asignado a ellos se suspenderá temporalmente del préstamo de estos y si se reincide en este aspecto se suspenderán definitivamente de este servicio.

**Artículo 22.** El procedimiento para la aplicación de las sanciones mencionadas a los estudiantes, se regirá por el Manual de Convivencia de la Institución.

**Artículo 23.** Cuando las faltas ocasionan daños en cualquier componente de la sala de informática la sanción será la reparación inmediata del equipo por quien lo sanciona.

**Artículo 24.** Cualquier situación no prevista en el presente reglamento, la resolverá el Rector de acuerdo con el Manual de Convivencia de la Institución.

El presente reglamento se debe anexar al manual de convivencia de la institución. La presente resolución rige a partir de la fecha de su aprobación.

**CUMUNÍCASE Y CÚMPLASE**

Dado en convención a los veintidós (22) días del mes de Enero de 2020

HNA. LEONILDE MORANTES MANTILLA

Rectora

**MANUAL DE FUNCIONES**

**DESCRIPCIÓN DEL CARGO:**

Los Docentes de Tecnología e Informática de la Escuela Normal Superior de Convención, son los encargados de la labor educativa del área, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el MEN, en concordancia con la filosofía y los principios del Proyecto Educativo Institucional. Dichos docentes son un guía y artífices del proceso de construcción de conocimientos propios del área de su responsabilidad con Ética Profesional.

**PERFIL:**

Dentro de la estructura de la Institución, con base en la Filosofía y Modelo Pedagógico, el docente del área de Tecnología e Informática, es una persona con capacidad de liderazgo, escucha, disponibilidad, autonomía, criticidad, responsabilidad y justicia. Con una sólida formación profesional y humana, que da testimonio con sus acciones. Es inquieto intelectualmente, generador del pensamiento crítico-reflexivo en sus estudiantes y tiene niveles de exigencia dentro de la vocación de servicio, siendo coherente en la acción.

## **FUNCIONES:**

- Desarrollar el saber de acuerdo a los objetos de enseñanza y competencias con base en el referente pedagógico, el plan de estudios, las adaptaciones curriculares y el contexto sociocultural del maestro en formación.
- Orientar los maestros en formación, durante el tiempo que permanezcan en el saber.
- Elaborar la planeación del saber y las adaptaciones curriculares que sean necesarias de acuerdo al semestre, teniendo en cuenta las directrices establecidas y presentarlas semestralmente a la Coordinadora Académica.
- Realizar de acuerdo a lo establecido por la institución y los requerimientos de ley la evaluación, coevaluación y autoevaluación del maestro en formación de acuerdo a lo establecido en el SIE.
- Orientar y evaluar las actividades del proceso de enseñanza aprendizaje y aplicar estrategias metodológicas que den lugar al análisis de resultados de la evaluación.
- Atender a los maestros en formación de acuerdo a los parámetros establecidos en el conducto regular y los procesos institucionales.
- Tener en cuenta las orientaciones de la comunidad de práctica pedagógica investigativa en lo relacionado con los objetos de enseñanza y proyectos transversales para la planeación del saber,
- Realizar a los maestros en formación y en consenso con la coordinadora del programa de formación complementaria, las debidas nivelaciones.
- Informar oportunamente a través del formato diseñado por la institución para tal fin, las salidas o actividades que se realicen con los maestros en formación por fuera de la institución.
- Ejecutar acciones de carácter formativo y hacer seguimiento a los maestros en formación.
- Orientar a los maestros en formación en la toma de decisiones y sobre su comportamiento y aprovechamiento académico en coordinación con los directivos del plantel.

- Promover el análisis de las situaciones conflictivas de los maestros en formación y lograr en coordinación con otros estamentos las soluciones más adecuadas.
- Participar en las reuniones y actividades programadas dando razón de los procesos de aula y del desempeño de los maestros en formación
- Entregar oportunamente a la coordinación académica y secretaría de la institución las planillas o registros de evaluación y seguimiento de los maestros en formación.
- Hacer parte de la comisión de evaluación y promoción para el programa de formación complementaria cuando sea requerido.
- Conocer los usos de las TIC en el ámbito educativo.
- Adquirir el hábito de planificar el currículum integrando las TIC (como medio instrumental en el marco de las actividades propias de su área de conocimiento, como medio didáctico, como mediador para el desarrollo cognitivo).
- Diseñar estrategias para que los estudiantes adquieran las competencias en TIC correspondientes para cada nivel educativo.
- Fomentar la investigación y la producción sistemática del conocimiento por medio de las TIC
- Aplicación en el aula de nuevas estrategias didácticas que aprovechen los recursos TIC.
- Promover el uso de otras herramientas TIC nuevas o ya existentes que puedan ayudarles a mejorar su práctica pedagógica investigativa.
- Aprovechar la interactividad de los materiales didácticos multimedia para que los estudiantes realicen prácticas para mejorar los aprendizajes.
- Realizar trabajos de autoaprendizaje a partir de búsquedas en Internet y presentación de los mismos en el aula con apoyos audiovisuales o digitales.
- Usar eficientemente tutoriales virtuales y otras ayudas tecnológicas de orientación pedagógica.
- Redactar y mantener actualizado el “Reglamento de Usuario de las Aulas de Informática”
- Supervisar el buen uso de las salas de cómputo, apoyándose en el “Reglamento de Usuario de las Aulas de Informática”

- Coordinar la utilización del Aula de Informática.
- Comunicar periódicamente a la dirección Institucional el estado tanto de la infraestructura de tecnología y comunicaciones como del proceso de integración: Logros obtenidos, problemas presentados, sugerencia de soluciones y propuestas de mejoramiento u optimización.

### **ACTITUDES**

- Actitud abierta y crítica ante la sociedad actual (era Internet, Sociedad de la Información) y las TIC (contenidos, entretenimiento...)
- Estar predispuesto al aprendizaje continuo y a la actualización permanente.
- Actitud abierta a la investigación en el aula para aprovechar al máximo las posibilidades didácticas de los apoyos que proporcionan las TIC.
- Actuar con prudencia en el uso de las TIC (indagar la procedencia de mensajes, evitar el acceso a información conflictiva y/o ilegal, preservar los archivos críticos)





## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Guía No 30. Orientaciones generales para la educación en tecnología. Ser competente en tecnología ¡Una necesidad para el desarrollo! © Ministerio de Educación Nacional, 2008

Guía No 34. Guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento. Ministerio de Educación Nacional. Colombia. 2008.

Competencias TIC para el desarrollo profesional docente. Colombia aprende., la red del conocimiento. © Ministerio de Educación Nacional. Colombia. 2013

Riaz Khadem, R. & Lorber, R. Administración en una página. Editorial Normal S.A. Bogotá Colombia.

Documento Plan de Desarrollo Institucional, Escuela Normal Superior Rafael María Giraldo 2008.

Castro, S., Guzmán, B. & Casado, D. (2007). Las Tic en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas, Venezuela.

Cuevas, F. García, J. (2014). Las TIC en la formación docente. Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación. Buenos Aires, Argentina.

Claro, M. (2010). La incorporación de tecnologías digitales en educación. Modelos de identificación de buenas prácticas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, División de Desarrollo Social. Naciones Unidas.



**ANEXOS**

**Formato de control Biblioteca**

**Formato de Control Préstamo de Equipos y Aula Móvil**

<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION</b>									
Fecha de Reserva			Fecha de Retiro			Fecha de Devolución			Hora
D	M	A	D	M	A	D	M	A	

<b>DATOS DEL SOLICITANTE</b>									
<b>NOMBRE</b>									
<b>AREA</b>									
<b>No CEDULA</b>									
<b>TELEFONO</b>									
<b>CORREO</b>									
<b>DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO</b>		<b>CANTIDAD</b>			<b>SALÓN</b>				
<b>NOMBRE FIRMA Y CEDULA</b>									
<b>OBSERVACIONES</b>									
Acepto que me han entregado los equipos en óptimas condiciones y no reporto daño alguno									

**Formato de Control Préstamo de Salas**

		<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION</b>					
<b>FECHA DE LA SOLICITUD</b>		<b>D</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>HORARIO</b>		
<b>SALA SOLICITADA</b>		Audiovisuales <input type="radio"/>	Sala de Informática I <input type="radio"/>		Sala Informática II <input type="radio"/>		

DATOS DEL EVENTO	
AREA	
GRADO	
TEMA	
DATOS DEL SOLICITANTE	
NOMBRE	
TELEFONO	
CORREO	
NOMBRE, FIRMA Y CEDULA	
OBSERVACIONES	



	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION</b>	 <b>MinTIC</b> Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones 
<b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>		
DATOS RESPONSABLE PVDP		
NOMBRES Y APELLIDOS	SORAIDA MONTAGUT OJEDA	
CEDULA	37.370.352 DE CONVENCION	
DECRETO DEL DEPARTAMENTO	000632 DEL 3 DE JUNIO DEL 2015	

<b>LUGAR DE EJECUCION</b>		ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION			
<b>OBJETIVOS</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Velar por el buen uso y mantenimiento de los equipos que se encuentran en la sala del punto Vive Digital.</li> <li>➤ Mantener el control de uso de la sala Vive digital con sus respectivos horarios e indicaciones de buen manejo y cuidado.</li> <li>➤ Atender las orientaciones que realice la Rectora y el Supervisor de la Institución.</li> <li>➤ Incentivar a la comunidad del municipio de Convención a hacer buen uso de las TIC.</li> <li>➤ Presentar informa mensual de las actividades realizadas.</li> <li>➤ Mantener las salas bien aseadas y en completo orden.</li> </ul>					
<b>REGISTRO DE ESTUDIANTES A NAVEGACION, TAREAS, TRABAJOS DE INVESTIGACION</b>					
<b>No.</b>	<b>RANGO</b>	<b>SALA</b>		<b>GRADO</b>	
20	10-20 Años	Innovación		5° a 11°	
30	13-20 Años	Entrenamiento		7° Semestre PFC	
<b>INGRESO DE DOCENTES PARA USO ACADEMICO: EXPOSICIONES, VIDEOS, PELICULAS, TRABAJO DE INVESTIGACION</b>					
<b>NO.</b>	<b>RANGO</b>	<b>SALA</b>	<b>ÁREA</b>	<b>GRADO</b>	<b>DOCENTE</b>
107	10-12 Años	Entrenamiento	Matemáticas	6°	Sandra Abril
144	15-17Años	Entrenamiento	Tecnología e informática	10°-11°	Alexander Moreno
74	14-16 Años	Innovación	Biología	9°	Fabián Trujillo
150	15-17 Años	Innovación	Proyecto Democracia	10°,11 y PFC	Neftalí reyes
120	30-50 Años	Innovación y entrenamiento	Investigación	PFC	Erika contreras
144	14-17 Años	Innovación	QUIMICA	10°	Lizet Contreras
<b>INGRESO DE LA COMUNIDAD PARA NAVEGACION, VIDEO JUEGOS Y CURSOS</b>					
<b>No.</b>	<b>RANGO</b>	<b>SALA</b>		<b>ASUNTO</b>	
150	30-50 Años	Innovación y entrenamiento		Profesores Zona del Catatumbo.	
<b>OBSERVACIONES</b>					

